

COMISIÓN BIBLIOTECAS
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Soledad Camponovo
Coordinador : Jorge Rosemary, Paula Díaz
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal
Fecha : 10 de abril de 2017, 09:30 horas

❖ **ACUERDOS POR MEDIDA**

Medida 7: *Fortalecer y avanzar en el desarrollo de un modelo de gestión que garantice los recursos necesarios y entregue las competencias a los gobiernos locales que permitan la existencia de bibliotecas públicas que cuenten con estándares de calidad, establecidos por la institucionalidad competente, con la finalidad de asegurar el acceso universal y gratuito a los libros, la lectura, conocimiento, información y recreación.*

Medida 8: *Fortalecer las bibliotecas públicas municipales.*

Medida 15: *Flexibilizar el horario de las bibliotecas públicas, escolares y comunitarias para hacerlas acordes a las comunidades donde están insertas.*

Se acuerda:

- ✓ El trabajo de la Comisión Bibliotecas para el 2017 priorizará las medidas 7, 8 y 15. Estas tres medidas se vinculan directamente con el trabajo con municipalidades. **Responsable: Comisión Bibliotecas.**
- ✓ Se elaborará una carta dirigida a los alcaldes, con copia al consejo municipal y corporaciones culturales municipales, que aborde: 1) la importancia de la biblioteca pública para la comunidad y como agente de desarrollo y las posibilidades que existen para fortalecer su vínculo con otras instituciones de la comuna, como por ejemplo consultorios, 2) los beneficios recíprocos que se generan al fortalecer las bibliotecas públicas, tanto para la comunidad como para las autoridades y 3) las líneas estatales de apoyo a bibliotecas públicas que ofrece Dibam, CNCA y fondos internacionales, como el de Iberbibliotecas. **Responsable: Claudia Cuevas redactará un borrador de la carta, la cual será enviada a fines de mayo una vez publicadas las bases de fondos concursables del CNCA.**

- ✓ El CNCA compartirá el documento elaborado por Claudia Cuevas, sobre el rol que tienen las Bibliotecas en los Planes Nacionales de Desarrollo (Agenda 2030 de la ONU). Su contenido se incorporará en el punto 1) de la carta. **Responsable: CNCA.**
- ✓ El CNCA y Dibam enviarán la información correspondiente a fondos concursables dirigidos a bibliotecas públicas para ser incorporados a la carta **el 26 de abril. Responsable: Dibam y CNCA.**
- ✓ La carta incluirá los nombres de todas las instituciones representadas en la Comisión Bibliotecas, y será firmada por el ministro de Cultura, Ernesto Ottone, y por el presidente de la AChM.
Responsable: CNCA y AChM.
- ✓ Una vez que se abran las bases de fondos concursables del CNCA, la AChM abrirá un link en su página web que redirigirá directamente a fondos de cultura. **Responsable: AChM.**
- ✓ La AChM realiza una escuela de temporada en julio, dirigida a funcionarios municipales. Dentro de los módulos de trabajo del programa se podría intencionar la participación del CNCA y de Dibam dando a conocer los instrumentos públicos de fomento a bibliotecas públicas. **Responsable: Mafalda Fabbri corroborará la factibilidad de realizar esta instancia.**
- ✓ El principal objetivo de la Comisión Bibliotecas para el 2017 será elaborar una guía de orientaciones para las bibliotecas públicas, la cual se entregará a todas las municipalidades del país. **Responsable: Comisión Bibliotecas.**
- ✓ En la próxima reunión de la comisión se abordará la incorporación de presupuesto obligatorio destinado a cultura como parte de los PLADECOS. **Responsable: SUBDERE.**
- ✓ Todos los años la AChM publica un libro con las mejores prácticas de municipios a través de un concurso. Se evaluará la posibilidad de lanzar la guía para las municipalidades en la ceremonia de premiación del concurso, en donde se incluyan buenas prácticas en bibliotecas municipales.
Responsable: Mafalda Fabbri consultará esta posibilidad.

- ✓ El CNCA enviará publicación de Diálogos en Movimiento: Guías para el docente, como un modelo a considerar para la elaboración de la guía. **Responsable: CNCA. Se puede descargar en el siguiente link: <http://plandelectura.gob.cl/recursos/orientaciones-para-el-docente-mediador-de-dialogos-en-movimiento/>**

Medida 10: *Generar vínculos entre instituciones y organizaciones públicas y privadas que permitan aumentar la cobertura, haciendo de las bibliotecas lugares de encuentro.*

Medida 12: *Potenciar la creación de bibliotecas, con énfasis en primera infancia, en espacios no convencionales como hospitales, consultorios, postas rurales.*

Se acuerda:

- ✓ Las medidas no serán abordadas por el momento en la comisión.

Medida 13: *Fortalecer la articulación entre bibliotecas públicas y establecimientos educativos (jardines infantiles, escuelas y liceos).*

Se acuerda que:

- ✓ Queda pendiente para la próxima reunión tratar el tema de cómo desde la Comisión Bibliotecas se puede trabajar en propuestas de actividades en torno a la figura de Violeta Parra, que fortalezcan la articulación entre bibliotecas públicas y establecimientos educacionales (paralela a la parrilla que existe en las instituciones públicas).

❖ ACUERDOS GENERALES

1. Se designa a Paula Díaz como segunda coordinadora de la Comisión.
2. La próxima reunión se llevará a cabo el día **jueves 25 de mayo, 2017 a las 09:30 horas**, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Mail
1	Paula	Diaz	Editores de Chile	paulad@ediciondigital.cl
2	Josefina	Reyes	Colegio de bibliotecarios AG	cbc@bibliotecarios.cl
3	Claudia	Cuevas	Biblioteca Congreso Nacional	ccuevas@bcn.cl
4	María Rosa	Spada	Corporación de la Lectura y el Libro	maria.spada@planeta.cl
5	Javiera	Cornejo	Coordinación Bibliotecas públicas (RM)	jcornejo@biblioredes.cl
6	Karina	Vargas	SUBDERE	karina.vargas@subdere.gov.cl
7	Mafalda	Fabbri	Asociación chilena de Municipalidades	mfabbri@achm.cl
8	Álvaro	Soffia	SNBP- DIBAM	alvaro.soffia@bibliotecasdibam.cl
9	Daniela	Jara	CNCA PNLL	daniela.jara@cultura.gob.cl
10	Soledad	Camponovo	CNCA PNLL	maria.camponovo@cultura.gob.cl